

# **TIPOLOGÍA Y PROPIEDADES DE LOS GRUPOS**

## INTRODUCCIÓN

Somos seres sociales dado que tenemos la posibilidad de expresarnos mediante la palabra. Pero las palabras no las emitimos en un contexto "vacío". El contexto que da cobijo a nuestras interacciones sociales e individuales son los grupos. Los grupos, aunque no nos lo parezca, tienen mucha importancia en nuestras experiencias cotidianas. Queramos o no, formamos parte de grupos. Seguramente a lo largo de nuestra jornada laboral o de ocio interaccionamos con otras personas, pero también participamos en la vida de los grupos, con todo lo que comporta.

Los grupos forman parte de nuestra vida cotidiana. Conforman parte de nuestro paisaje social, de nuestras realidades más habituales. En el contexto actual, y de la mano de la tecnología, incluso somos capaces de participar e interaccionar con un grupo de personas que están compartiendo, junto a nosotras, un determinado espacio o estructura virtual.

A través del recorrido que te proponemos en este módulo, intentamos clarificar, mediante los diferentes apartados presentados, la existencia o realidad "incierto" del concepto de grupo o, en palabras más actuales, la forma presencial o la forma virtual de los grupos. Esperamos que, una vez realizada la lectura, sepas identificar y conceptualizar, mediante una serie de procesos sociales y una serie de características, aquellos grupos que son importantes en nuestra experiencia social cotidiana.

## **¿Qué es un grupo?**

El aprendizaje en pequeños grupos es una metodología participativa que permite un aprendizaje activo por parte de las integrantes, que pueden organizarse de diversas maneras, para sesiones de estudio, de intercambio y de reflexión grupal, para realizar un trabajo en equipo, para elaborar una monografía etc.

En términos generales podemos entender a un grupo como un conjunto de personas ubicadas en un espacio y un tiempo determinados, en base a ciertas pautas de funcionamiento consensuadas y orientadas al cumplimiento de un objetivo común.

Etimológicamente la palabra grupo es de origen reciente. Proviene del italiano Gropoo Gruppo cuyo sentido fue en un primer momento “nudo” y solo más tarde va a hacer alusión a conjunto-reunión. Los lingüistas lo derivan del antiguo provenzal gropinudo y suponen que es un derivado del germano occidental Kruppo-Masa redondeada, originándose este último significado de la palabra círculo. Es así que desde el punto de vista etimológico se estarían planteando dos campos de acción: el del nudo y el del círculo. Esto nos remite a la idea de abordar a los grupos desde sus complejidades, desde sus nudos, pero también desde sus producciones de efectos singulares e inéditos, sus círculos. (Del Cueto A.M. y Fernández A.M. en Pavlosky y ot. ,2000: 49)

## **¿Cuántos tipos de grupos existen?**

Podemos encontrarnos tantas tipologías de grupo como grupos existan en la vida cotidiana. De esta manera, podemos determinar a los grupos por su tamaño, por su composición, por sus funciones e incluso por su origen. Así, podríamos decir que hay grupos grandes y pequeños, primarios y secundarios. Grupos heterogéneos u homogéneos bien por su diversidad, bien por las características de sus personas. También podríamos decir que hay grupos que son de ayuda o terapéuticos, para la formación o para fines académicos.

## **¿Cuáles son las propiedades de los grupos?**

Autores como Malcolm y Knowels consideran, diez propiedades comunes a todos los grupos: Para poder estudiar un grupo es necesario conocer esos factores, ya que éstos pueden constituir una base que permita comprender las actitudes de los integrantes y, en general, al grupo como organismo.

### **1.- Antecedentes.**

Se refieren a ciertos factores que los grupos pueden tener o no tener. Algunos componentes de dichos antecedentes son: el que un grupo se reúna por primera vez o que se haya reunido con anterioridad; la claridad que tengan los miembros acerca de las finalidades del grupo o de alguna reunión; la clase de personas que componen al grupo, su experiencia, su papel, el tipo de jerarquía que prevalece, etc.

### **2.- Esquema o patrón de participación.**

Esta propiedad está determinada por la dirección de las relaciones existentes dentro del grupo y por el grado de participación de las miembros en los asuntos grupales. Las relaciones mencionadas pueden ser unidireccionales, es decir, de la autoridad hacia las demás integrantes, bidireccionales, o sea, cuando la facilitadora se dirige a los individuos del grupo y éstos a su vez se comunican con ella; o, también multidireccionales, que se da cuando todas las personas se comunican unas con otras. Por otro lado, se considera que mientras mayor es la participación de los individuos hacia el logro de los objetivos comunes, hay un menor grado de resistencia a los cambios y, también, es mayor la productividad y la satisfacción personal.

### **3.- Comunicación.**

Es el proceso a través del cual es posible la transmisión de ideas, sentimientos o creencias entre las personas; hace posible la comprensión no solo entre individuos, sino también entre grupos, sociedades, naciones, etc. La comunicación puede ser verbal y no verbal: la primera viene determinada con la utilización del lenguaje oral o escrito, y es la que se utiliza con mayor frecuencia; la segunda se refiere al uso de cualquier otro recurso como posturas, silencios, gestos faciales, etc.

La comunicación de grupo se divide en comunicación intergrupo, cuando se establece entre dos o más grupos e intragrupo, que es la comunicación que prevalece entre las miembros de un mismo grupo. Lxs psicólogos sociales consideran a la comunicación como una transacción, la cual no puede establecerse si la receptora no participa en mayor o menor grado en ella, es decir, si no tiene una participación más o menos activa en la misma.

Lxs especialistas en la materia han considerado que son cinco los elementos básicos de la comunicación:

- Emisor: se refiere a la persona que transmite el mensaje.
- Receptor: es el/la sujeta al cual va dirigido el mensaje.
- Mensaje: comprende el contenido de la comunicación.
- Código: es el elemento referente al conjunto de símbolos utilizados para que el mensaje sea captado por el receptor.
- Puesta en relieve y camuflaje: se refiere a las decisiones que debe tomar la emisora antes de transmitir un mensaje así como el código a utilizar.

Un sistema de comunicación para que sea completo, tiene que involucrar a todxs lxs individuos que deben estar informados, ya que, de otra manera, se saltan eslabones en la cadena. Un buen sistema debe permitir la comunicación en ambos sentidos, es decir, de los, status altos a los más bajos, y viceversa (si no está permitida la comunicación de los status bajos a los altos pueden acumularse frustraciones y quejas, que al final, trae como consecuencia una disminución en la eficiencia. Los ruidos que se pueden presentar en una comunicación (física, psíquica, etc.) interfieren y deforman el mensaje original por lo mismo producen distorsión. Esta última debe evitarse con el fin de que haya una verdadera comprensión del mensaje transmitido originalmente.

#### **4.- Cohesión.**

Es el campo total de fuerzas motivantes que actúan sobre las miembros para mantenerlas en el grupo. Este campo total de fuerzas motivantes está determinado por diversos factores humanos tales como la estimación hacia otras integrantes del grupo, la admiración profesional, las perspectivas de aprendizaje, el sentido de proteccionismo y muchos otros más.

## **5.- Atmósfera.**

Se refiere a la disposición de ánimo o sentimientos que se encuentran difundidos dentro del grupo. Afecta la espontaneidad de las miembros ya que, generalmente, la conducta del individuo está más o menos determinada por la forma en que percibe la atmósfera. La atmósfera de un grupo se encuentra menos condicionada por factores internos y externos. Entre los primeros se incluyen la comunicación, los aspectos emocionales de las integrantes, el tipo de dirección, la propia estructura organizacional, etc. Entre los factores externos se pueden mencionar, entre otros la imagen del grupo, las oportunidades de desarrollo y la aceptación del grupo en la sociedad. Como producto de todos estos factores la atmósfera de un grupo puede ser cordial, tensa, formal, libre, autoritaria, etc.

## **6.- Normas.**

Son las reglas que rigen la conducta de lxs individuos, del grupo que en conjunto forman lo que se denomina código. El objetivo de las normas es propiciar una estructura estable en pro del logro de los objetivos planeados. Las normas pueden ser implícitas y explícitas. Las primeras son aquéllas que son sobre entendida como en virtud de su carácter tácito. Por ejemplo unx individuo dentro de un grupo de trabajo sabe que no debe ofender a lxs miembros, lo cual no es necesario que se le comunique para que tenga conciencia de ello. Las normas explícitas son aquéllas que requieren de una instrucción previa para tener conocimiento de ellas, por ejemplo: la hora de entrada al trabajo, el usar corbata en horas de trabajo y otras.

Desde el punto de vista y atendiendo al carácter de obligatoriedad, las normas pueden ser clasificadas en formales e informales. Las primeras son impuestas por la autoridad; las informales vienen dadas por las costumbres del grupo. Múltiples ejemplos de las normas formales se pueden encontrar en las leyes que rigen la conducta de lxs ciudadanxs de una nación. Dentro del segundo grupo podemos identificar las tradiciones y las costumbres propiamente dichas, tales como el horario de alimentos de toda la familia, el acudir a citas religiosas, etc.

## **7.- Patrón Socio métrico.**

Este se puede definir como las relaciones de amistad o antipatía que existen entre lxs miembros de todo el grupo. Tiene una gran influencia dentro de las actitudes grupales ya que afecta la atmósfera, la comunicación, etc. El

patrón sociométrico está íntimamente ligado con el grado de cohesión existente entre lxs integrantes de los grupos.

### **8.- Estructura y organización.**

Todo grupo tiene una estructura para su organización visible y otra para la invisible. La primera se refiere a la división del trabajo a la ejecución de las tareas especiales. La segunda se refiere a convenios no reglamentados o implícitos basados en criterio tales como influencia, antigüedad, poder, habilidades y otros.

### **9.- Procedimientos.**

Son los medios utilizados para lograr los objetivos. Al hacer la selección de los procedimientos, debe tomarse en cuenta cierta flexibilidad que permita actuar cuando se produzcan ciertos cambios imprevistos. Por otro lado, dichos procedimientos deben estar adaptados a las condiciones y al tipo de trabajo de cada grupo.

### **10.- Metas.**

Son los fines hacia los que se dirigen las actividades del grupo. Las metas deben estar relacionadas, en cierto grado, con las necesidades de intereses individuales para que éstas y las necesidades del grupo se satisfagan en forma razonable. Las metas deben estar bien definidas y ser comunicadas a todxs lxs miembrxs, con el fin de que estos sepan a donde va. Por otro lado, dichas metas sirven como un sistema de referencia que permite medir los logros y progresos que el grupo ha alcanzado.

Las metas han sido clasificadas en: metas a corto, mediano y largo plazo. Estas últimas dan una dirección a las actividades grupales; las dos primeras deben ser compatibles con las metas a largo plazo. Los conceptos “mediano, corto y largo plazo” comprenden periodos de tiempo completamente variables, dependiendo de criterios muy individuales. Sin embargo para tener una visión más clara de dicha clasificación estableceremos los siguientes lapsos de tiempo: metas a corto plazo hasta un año; metas a mediano plazo de uno a tres años; metas a largo plazo de tres años en adelante.